



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel., FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 22 ABR 2016

RES. H. N° 0403/16

EXPTE. N° 4.174/2.014.-

VISTO:

La Res. H. N° 0969/14, por la que se designa al alumno MATIAS ARAGONE, LU. N° 711.264, de la Carrera de Licenciatura en Historia, en el cargo de Auxiliar Docente de 2da. Categoría, en la cátedra de "Metodología y Técnicas de la Investigación Histórica" de la Carrera de Historia; y

CONSIDERANDO:

Que la docente responsable de la cátedra, Gabriela Alejandra Caretta, informa sobre su desempeño como Auxiliar Docente de 2da. Categoría;

Que corresponde dejar debidamente registrado el cumplimiento de las mismas;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:**

ARTICULO 1°.- CONVALIDAR las tareas desempeñadas por el alumno MATIAS ARAGONE, LU. N° 711.264, de la Carrera de Licenciatura en Historia, Plan 2000, en el cargo de Auxiliar Docente de 2da. Categoría en la asignatura que se indica y en el periodo que se detalla:

Cátedra: METODOLOGÍA Y TÉCNICAS DE LA INVESTIGACIÓN HISTÓRICA (Desde el 01 de Septiembre de 2014 por el término de un año).

Calificación: SOBRESALIENTE 10 (DIEZ)

ARTICULO 2°.- COMUNICAR al alumno interesado, Docente responsable de la cátedra, Escuela de Historia y Dirección de Alumnos.

Nec/MJL


Lic. FABIANA R. LOPEZ
Secretaría Académica
Facultad de Humanidades - UNSa




Esp. LILIANA FORTUNY
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa